

del Banco del Pacifico-

ción.  
52

ADO  
libreta de ahorros N°  
HERRERA FRANCO  
Banco del Pacifico.

QUEDA ANULADO  
Por pérdida de la libreta de ahorros N°  
10484415-4 de OTTOY GUAMAN  
SEGUNDO EDGAR del Banco del  
Pichincha. Quién tenga derecho  
deberá reclamar dentro de los 12

NA del Banco del Pichincha. Quién  
tenga derecho deberá reclamar  
dentro de los 80 días posteriores a  
última publicación.  
52

QUEDA ANULADO  
Por pérdida de la libreta de ahorros N°  
115817553 de JAIME IVAN CORDO.

60

QUEDA ANULADO  
Por pérdida de la libreta de ahorros N°  
109182914 de VALENCIA AGUI-  
RRE TATIANA DOLORES del Ban-  
co del Pichincha. Quién tenga tie-  
recho deberá reclamar dentro de  
los 12 días posteriores a la última

QUEDA ANULADO  
Por pérdida de la libreta de ahorros N°  
109182965-6 de CABEZAS FREIRE  
ADITA CATALINA del Banco del  
Pichincha. Quién tenga derecho  
deberá reclamar dentro de los 12  
días posteriores a la última publi-  
cación.  
60

DEL ECUADOR  
CIA DE COMPAÑIAS

**ACTO**

**UBLICA DE CONSTITU-  
A DE LA COMPAÑIA  
XIVIAJES**

Compañía AGVIMAXIVIAJES S.A.  
ta otorgada ante el Notario Déci-  
15 de octubre de 1996, fue apro-  
e Compañías, mediante Resolu-  
viembre de 1996  
ercantil del cantón Quito, el 7 de  
ro 2980.

ito, provincia de Pichincha.

de la inscripción.

000,00, dividido en 5.000 accio-

ninante es: La actividad de agen-

ESENTACION LEGAL: La Com-  
ectorio, el Presidente, el Vicepre-  
representación legal la ejercerán  
e, individual o conjuntamente.

Albán Romero  
O GENERAL

15 ENE 1997

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FUSION POR ABSORCION  
DE PALMERAS DE LOS ANDES S.A. CON AGROPALMA S.A.  
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.**

Se comunica al público que la compañía PALMERAS DE LOS ANDES  
S.A. absorbió a AGROPALMA S.A., aumentó su capital en S/  
4.000'000.000,00 y reformó sus estatutos, por escritura pública otorga-  
da ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito el 1° de noviem-  
bre de 1996.

Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Reso-  
lución No. 96.1.1.1.3437 de 26 de diciembre de 1996 y se la inscribió  
en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 27 de diciembre de 1996.

Datos de la absorbente:

- 1.- DURACION: hasta el 31 de diciembre de 1999.
- 2.- DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 3.- CAPITAL: S/. 20.000'000.00, dividido en 20'000.000 acciones de S/. 1.000.00
- 4.- OBJETO.- Su objeto predominante es: La preparación de terrenos, siembra, cosecha, recolección, distribución de todo tipo de productos agrícolas, etc.
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La Compañía es administrada por el Directorio, Presidente y Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 03 de enero de 1997.

C. Alejandro Albán Romero  
SECRETARIO GENERAL

15 ENE 1997